



**Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT)**

Ref.: BDT/IEE/RME/DM/318

Ginebra, 21 de junio de 2013

A:

- Administraciones
- Autoridades de Reglamentación Nacionales de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros de Sector de la UIT

Asunto: **Taller de Alto Nivel de la UIT sobre Aspectos Reglamentarios y Económicos de la Itinerancia Ginebra, Suiza, 23-24 de septiembre de 2013**

Muy Señor mío:

Me complace invitar a su organización a participar en el Taller de Alto Nivel de la UIT sobre Aspectos Reglamentarios y Económicos de la Itinerancia, que tendrá lugar en Ginebra (Suiza) los días 23 y 24 de septiembre de 2013.

Este Taller está organizado en coordinación con la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) y va dirigido a representantes de alto nivel de Ministerios de Telecomunicaciones/TIC, Organismos de Reglamentación y Operadores.

El objetivo de este Taller de Alto Nivel es examinar los desarrollos que han experimentado los servicios de itinerancia móvil internacional, considerando en particular las medidas económicas y reglamentarias que se han tomado para reducir los precios y mejorar la competencia en este mercado. Se espera debatir sobre prácticas idóneas y recomendaciones basadas en las iniciativas que han tenido efectos positivos en el mercado de la itinerancia móvil internacional disminuyendo los precios, facilitando una mayor competencia y protegiendo a los usuarios. También se espera intercambiar opiniones sobre la manera de seguir introduciendo mejoras al respecto. Durante el Taller se presentarán los resultados del Informe de la UIT "Servicios de itinerancia móvil internacional: aspectos reglamentarios y económicos".

Se adjunta el programa provisional del Taller. Se alienta la participación activa de los delegados en los paneles. Los delegados que deseen participar como panelistas en una de las sesiones identificadas en el programa provisional deben ponerse en contacto con las personas mencionadas más adelante **antes del 26 de agosto de 2013**. A los panelistas seleccionados se les informará antes del 6 de septiembre de 2013. Toda la información referente a este Taller de Alto Nivel se encuentra disponible en línea en la dirección web: www.itu.int/en/ITU-D/Regulatory-Market/Pages/.

Además, deseo informarle de que se concederá una beca parcial por país, en función de la financiación disponible, a fin de facilitar la participación de los países menos adelantados y de los países en desarrollo con bajos ingresos (www.itu.int/en/ITU-T/info/Pages/resources.aspx). El formulario de solicitud de beca se encuentra en la dirección web del evento. Toda solicitud de beca debe ser autorizada por la Administración correspondiente del Estado Miembro de la UIT. La solicitud de beca debe obrar en poder de la UIT a más tardar el **19 de Agosto de 2013**.

La inscripción se llevará a cabo en la dirección web del evento. Le invito a que confirme su participación inscribiéndose antes del **13 de septiembre de 2013**. Se facilitará un servicio de interpretación en función de las solicitudes de los participantes. Por tanto, le rogamos que indique en el formulario de inscripción **antes del 10 de julio de 2013 si necesita interpretación a algún idioma distinto del inglés**. A partir de las solicitudes presentadas dentro de este plazo, y siempre y cuando haya al menos cinco solicitudes de interpretación a un idioma determinado, se proporcionará interpretación en ese idioma.

Si necesita información adicional sobre este Taller le rogamos que se ponga en contacto con el Sr. Makhtar Fall, Jefe de la División del Entorno Reglamentación y Mercado, por correo-e: makhtar.fall@itu.int. Por teléfono: +41 22 730 6256/730 5709 o con la Sra. Carmen Prado-Wagner: carmen.prado@itu.int.

Confío en su participación activa en este Taller de Alto Nivel.

Atentamente.

[Original firmado]

Brahima Sanou
Director